

## DESIGUALDAD Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DE HAITÍ

Adalgisa Braz da Cruz

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1602-3550>

Línea de investigación: Discriminación Racial

Proyecto de Investigación: “La promoción de la igualdad en las comunidades Afrodescendientes: aportes del derecho a la lucha contra la desigualdad en Argentina”. Dirigido por la Dra. Paola Urbina y co-dirigido por el Dr. Darío Spada. Resolución del Rectorado I 24-22, I 27-22 UCES (Instituto de Ciencias Jurídicas y Políticas (InCJyP)).

### Resumen

El objetivo de este trabajo de investigación es identificar qué relación hay entre el acceso a la educación escolar básica y las desigualdades sociales, de clase y de género en Haití. El diseño de la investigación es no experimental, descriptiva, básica y documental. El análisis de los datos mostró que la emancipación colonial dejó sus marcas y las diferencias sustantivas e históricas en el acceso a la educación escolar básica y las desigualdades sociales, de clase y de género. Se busca concientizar sobre cómo la educación puede contribuir a la igualdad social en Haití.

**Palabras clave:** Haití, colonialismo, educación escolar básica, desigualdad social, desigualdad de clase, desigualdad de género.

### Abstract

The objective of this research work is to identify the relationship between access to basic school education and social, class and gender inequalities in Haiti. The research design is non-experimental, descriptive, basic and documentary. The analysis of the data showed that colonial emancipation left its marks and substantive and historical differences in access to basic school education and social, class and gender inequalities. It seeks to raise awareness about how education can contribute to social equality in Haiti.

**Keywords:** Haiti, colonialism, basic school education, social inequality, class inequality, gender inequality.

### Resumo

O objetivo deste trabalho de pesquisa é identificar a relação entre o acesso à educação escolar básica e as desigualdades sociais, de classe e de gênero no Haiti. O desenho da pesquisa é não experimental, descritivo, básico e documental. A análise

dos dados mostrou que a emancipação colonial deixou marcas e diferenças substantivas e históricas no acesso à educação escolar básica e nas desigualdades sociais, de classe e de género. Procura aumentar a conscientização sobre como a educação pode contribuir para a igualdade social no Haiti.

**Palavras-chave:** Haiti, colonialismo, educação escolar básica, desigualdade social, desigualdade de classes, desigualdade de género.

## Introducción

La mayoría de las antiguas colonias de Haití tiene problemas de desigualdad social. Esta desigualdad es construida por la cuestión racial. Por lo tanto, este grupo sufre discriminación en ámbitos importantes, como la educación escolar básica, en materia de género, trabajo y la movilidad social.

“La desigualdad social” se produce cuando una persona recibe un trato diferente como consecuencia de su posición social, su situación económica, la religión que profesa, la cultura de la que proviene o sus preferencias sexuales, entre otros aspectos. “La educación básica” es el ciclo educativo que los estados orientan hacia los niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia hasta finalizar la adolescencia. Abarca desde el nivel inicial hasta el nivel secundario. “La desigualdad clase” es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia y la religión. “La desigualdad de género” se define como un fenómeno social, jurídico y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas a razón de su género. Ocurre cuando un colectivo tiene privilegios por encima del otro, vulnerando los derechos de este último. La desigualdad de género emanaría de las concepciones sociales sobre los roles de varones y mujeres, que estarían fuertemente imbricada en leyes, regulaciones y políticas públicas. Las desigualdades del mercado de trabajo se refieren a las diferentes condiciones de vida que se dan entre individuos u hogares según una variable de referencia (renta o nivel de vida), por ejemplo, distribución de la riqueza mientras que las discriminaciones corresponden a una diferencia de trato entre dos personas sobre la base de un criterio no legal. Así, hay discriminación sobre el mercado de trabajo cuando dos personas con características productivas idénticas tienen un salario o una proposición de trabajo diferente como consecuencia de características no productivas diferentes, como es el caso, de la edad, sexo, nacionalidad, origen étnico-racial, etc (Anne D Y L'Horty, 2013).

En Haití, el legado colonial no logró borrar los afectos nocivos del racismo colonial, que continúan en el período poscolonial. En este sentido, el orden de la desigualdad afecta y debilita drásticamente el Estado de derecho, siendo el desarrollo humano una cuestión de poder. Así, hay una relectura poscolonial de la desigualdad que es extremadamente compleja, ya que perpetúa, por un lado, y por el otro, modifica o actualiza mecanismos de desigualdad de origen colonial, sumándose a estas nuevas categorías y prácticas discriminatorias.

En este sentido, Haití representa quizás un caso paradigmático, en el que tras el fin del yugocolonial, siguieron doscientos años en los que tanto la herencia colonial como

las nuevas prácticas y constructos discriminatorios actuaron de maneras complejas para producir una sociedad fragmentada y desigual.

**Pregunta de investigación:**

¿Qué relación hay entre el acceso a la educación escolar básica y las desigualdades sociales, de clase y de género en Haití?

**Hipótesis:**

El acceso a la educación básica escolar se ofrece de manera discriminatoria, lo que provoca desigualdades sociales, de clase y de género en Haití.

**Objetivo general:**

Identificar qué relación hay entre el acceso a la educación escolar básica y las desigualdades sociales, de clase y de género en Haití

**Objetivos específicos:**

- Describir los antecedentes históricos que llevan a Haití a la independencia.
- Describir las características de las desigualdades educativas, sociales, de clase y de género en Haití.
- Elaborar una propuesta jurídica que contemple cómo promover la igualdad educativa en Haití.

**Metodo**

El diseño de la investigación es no experimental, descriptiva, básica y documental.

**Resultados**

La historia de Haití comienza con la autodeterminación del país el 1 de enero de 1804, cuando declaró su independencia del entonces Primer Imperio Francés. La historia del primer país latinoamericano independiente retrata un camino inestable en su trayectoria política, económica y social hasta el día de hoy. La rebelión contra ingleses, españoles y franceses fue encabezada por Toussaint L'Ouverture, que nació esclavo en Benin. Los primeros trabajadores sacados por la fuerza de África llegaron a lo que hoy es Haití en 1502. Entre los lugares de origen se encuentran Congo, Benin, Nigeria, Senegal, Guinea Conakry, Sierra Leona, Ghana, Sudáfrica y Madagascar. Los vínculos históricos y culturales entre Haití y África hacen del país una especie de referencia para muchos africanos en África y la diáspora cuando se habla del triunfo sobre la esclavitud. País miembro fundador de las Naciones Unidas, Haití, según la Unión Africana, también estuvo personalmente involucrado a favor del proceso de descolonización en África durante el movimiento independentista que alcanzó su apogeo en los años 60 del siglo pasado. Revueltas, golpes de Estado y represiones han marcado al pueblo haitiano que sobrevive a innumerables violaciones de derechos humanos. La "Perla del Caribe", por su belleza natural, se ha convertido en Haití (Joint, 2008).

Para ello se presenta el espacio fisiográfico para perfilar el entorno de los hechos. Sigue los antecedentes históricos que llevaron al país a la independencia. Y finalmente, paso a paso, se comentan cronológicamente los acontecimientos, resaltando sus características y relevancia para la formación del Haití actual.

Para comprender la construcción de la desigualdad en Haití, objeto de estudio, es necesario seguir el camino previo, el que lleva a una reflexión detallada sobre los procesos formación histórica de las elites haitianas y su alternancia en torno al poder del Estado: la composición, ideologías, intereses y grado de organicidad de estas elites con otras.

En Haití, el legado colonial no logró borrar los efectos nocivos del racismo colonial, que continúan en el período poscolonial. Así, hay una relectura poscolonial de la desigualdad que es extremadamente compleja, ya que perpetúa, por un lado, y por el otro, modifica o actualiza constructos y mecanismos de desigualdad de origen colonial, sumándose a estas nuevas categorías y prácticas discriminatorias. En este sentido, Haití representa quizás un caso paradigmático, en el que, tras el fin del yugo colonial, siguieron doscientos años en los que tanto la herencia colonial como las nuevas prácticas y constructos discriminatorios actuaron de maneras complejas para (re)producir una sociedad fragmentada y desigual (Rosa, 2006).

Es en este marco que podemos ubicar acciones educativas existentes que favorecen el surgimiento de agentes locales, como las organizaciones comunitarias de alfabetización de adultos y educación infantil; bibliotecas de barrio; y otras. Queda por fomentar estas acciones educativas, multiplicarlas y enmarcarlas para que sean más eficaces.

La desintegración de segmentos sociales en Haití generó una tensión constante, porque eran los blancos los que discriminaban a los mulatos en casi todos los espacios sociales y en sus derechos cívicos; y, a los mulatos les molestó la diferenciación que sufrían de los blancos y comenzaron a difundir el odio hacia sus esclavos y otros negros, inculcándoles siempre que podían sentimientos de inferioridad. El resultado de esto fue el despertar de la furia de los esclavos y el comienzo de su proceso de fuga.

Para seguir la evolución del sistema educativo haitiano, es necesario resaltar la lógica desigual de este sistema desde su creación. Desde la independencia de Haití en 1804, algunos líderes entendieron que la educación de todo el pueblo era un factor determinante en el desarrollo social y económico del país. Hicieron diferentes intentos de reforma, siendo la reforma educativa de 1879 la más importante de ellas. Para reducir la desigualdad en las oportunidades escolares, se crearon escuelas rurales además de las urbanas y se llevaron a cabo campañas de alfabetización para enseñar a los campesinos a leer y escribir. Sin embargo, debido a la coerción política y económica y a la aplicación de lógicas desiguales en la distribución de los bienes sociales, los proyectos de reforma no tuvieron los resultados esperados, y la desigualdad en las oportunidades escolares parece ser la base de la orientación del sistema educativo. En 1894, sólo el 8% de los 400.000 niños y jóvenes de Haití estaban educados. Un siglo después, en 1995, de tres millones de niños en edad escolar (de 5 a 14 años), el 52% estaba en la escuela. De los niños en edad escolar, el 48% no pudo ir a la escuela, y en las zonas rurales el porcentaje ascendió al 79%.

El objetivo educativo de generalizar la instrucción, definido por organismos internacionales y adoptado por el Estado haitiano, sigue siendo un desafío. Este Estado tiene dificultades para aplicar una política educativa que pueda responder a la demanda educativa de formación de la población (Rosa, 2006).

El potencial de desarrollo de Haití existe. Depende de la continuidad de una política racional y de la formación de hombres y mujeres haitianos para transformar su entorno. La educación para el desarrollo implica inicialmente combatir el analfabetismo y la alienación cultural; democratizar la educación actual, es decir, generalizarla para elevar el nivel de conciencia y cultura del pueblo. Se trata de orientar esta educación hacia el desarrollo y promoción de la economía y las culturas locales. También es importante promover un programa de capacitación permanente de la población para el desarrollo de una cultura democrática y del Estado de derecho en Haití. La escuela es el instrumento privilegiado para promover el desarrollo social, económico y político del pueblo haitiano.

Las desigualdades sociales, de clase, mundo del trabajo y de género en Haití están relacionadas con el acceso a la educación escolar básica, si bien los aspectos generales de la situación de Haití afectan a la mayoría de sus habitantes, la información recogida demuestra que las comunidades afrodescendientes y las mujeres haitianas enfrentan obstáculos adicionales que les impiden el pleno ejercicio de sus derechos básicos debido a las creencias sociales predominantes de que las mujeres son inferiores a los hombres y a un patrón histórico de discriminación contra ellas por su sexo. Las mujeres haitianas principalmente las afrodescendientes todavía sufren la carga de las desigualdades en la protección de sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales, incluida una mayor exposición a la violación de sus derechos humanos y a actos de discriminación, la ausencia de sus necesidades específicas en la agenda pública, pocas oportunidades de contribuir y participar en el desarrollo económico y social de sus sociedades, altos niveles de pobreza y la prevalencia de actos brutales de violencia.

El mundo del trabajo es el espacio donde se genera la mayor parte de los ingresos de los hogares y se expresan las desigualdades inherentes a su distribución. Desde una perspectiva de género, el análisis del mundo del trabajo debe hacerse de forma integral, observando las dinámicas del trabajo para el mercado y reconociendo el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se realiza en el seno de los hogares. Los mercados laborales de la región presentan marcados sesgos de género, entre los que destacan menores tasas de participación y ocupación de las mujeres, su concentración en sectores económicos y ocupaciones de menor productividad y menores niveles de ingresos, la segregación ocupacional vertical y horizontal y las brechas de ingreso. Los patrones culturales patriarcales y la tradicional división de género del trabajo constituyen obstáculos para la inserción laboral y la autonomía económica de las mujeres, al asignarles una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Además, se desvaloriza el trabajo realizado por las mujeres, en especial aquel que es visto como una proyección en el mercado de las tradicionales tareas de cuidado (en los sectores de salud y educación, por ejemplo, y principalmente en el servicio doméstico). Ello afecta el avance de sus trayectorias laborales y sus posibilidades ocupacionales. Lo anterior, a su vez, reduce sus ingresos y sus perspectivas de acceso a la seguridad social, que todavía está estrechamente vinculada al trabajo asalariado formal, y también limita su participación en procesos

de toma de decisiones. Estas desigualdades de género se entrecruzan y se potencian con la discriminación racial, de modo que producen estructuras de exclusión social que tienen una gran incidencia en los patrones de inserción laboral y en la pobreza (Rosa, 2006).

Tal como se ha mencionado, el acceso a un empleo de calidad y al trabajo decente es fundamental para superar la pobreza y la vulnerabilidad a esa situación, así como para la inclusión social, la autonomía económica y el logro de niveles más elevados de bienestar. En esta sección, el análisis se centrará en las desigualdades étnico-raciales relativas tanto a las oportunidades de acceso y permanencia en el mercado de trabajo (ilustradas mediante las tasas de participación, ocupación y desempleo), como a la calidad de la inserción laboral (medida por el tipo de inserción y los ingresos laborales). Como se verá a continuación, la segmentación ocupacional y la discriminación racial también inciden de forma decisiva en las posibilidades de acceso y permanencia en el empleo y en los patrones de inserción laboral de las personas afrodescendientes.

Actualmente, las defensas de la igualdad racial y de género son cuestiones presumiblemente relacionadas con los derechos humanos. Las banderas de lucha del antirracismo y el feminismo expresan la existencia de un campo de intensos movimientos sociales que presionan a gobiernos y sociedades para el reconocimiento de sus derechos fundamentales. Este aspecto es fundamental para reflexionar sobre qué son los derechos humanos y para quiénes.

Aún siguiendo esta perspectiva, (Ribeiro & Repolês, 2021) muestran que, en el preámbulo de la constitución de 1805, al afirmar que todos los hombres son iguales, está la afirmación de la libertad como sinónimo del fin de la esclavitud (Bevian & Riva, 2018), agregan que la constitución de 1805 consagró los ideales de la Revolución Francesa de 1789, principalmente en los artículos 2, 3, 12 y 14, que declaran que, Art. 2- La esclavitud fue abolida para siempre; art.3- Los ciudadanos de Haití son hermanos en casa; se reconoce indiscutiblemente la igualdad ante la ley, no pudiendo haber títulos, ventajas o privilegios, distintos de los que necesariamente resulten de la contraprestación y recompensa por los servicios prestados a la libertad y la independencia; arte. 12- Ningún hombre blanco, cualquiera que sea la nación que sea, pondrá un pie en este territorio con título de amo o dueño, ni adquirirá en el futuro propiedad alguna en él; arte. 14 - Debe cesar necesariamente toda aceptación del color entre los hijos de una misma familia, de la cual el magistrado principal es el padre, los haitianos serán conocidos sólo con el nombre genérico de negro (Constitución de 1805). Respecto al artículo 2, Dessalines reiteró la voluntad de las masas populares respecto a la abolición de la esclavitud. En el artículo 3, vemos la reafirmación de la noción de igualdad, no en el sentido universal como se declara en la DDHC, sino en relación con las luchas de los ex esclavos y de las antiguas metrópolis (Logis, 2019).

Respecto al artículo 12 (Vogly, 2013) dice que representa la intención del formulador de construir un Imperio Negro, es decir, una nación negra, a partir de la cuestión racial.

El silencio sobre la situación de la mujer también se expresa en las Constituciones de Haití de 1801 y 1805. En primer lugar, en sus artículos no hay mención expresa a los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

En la Constitución de 1805, se ve en su artículo 14, al señalar que toda aceptación del color entre los hijos de una misma familia, de la cual el magistrado principal es el padre, conlleva una referencia a la referencia patriarcal que aún persiste en bases del constitucionalismo haitiano, con la referencia al padre como jefe de estado de su casa (Ribeiro & Repolês, 2021).

Por lo tanto, además de esposa, la mujer en las zonas rurales es madre, ayudante de su marido en su trabajo y trabajadora doméstica, porque es su responsabilidad realizar todas las labores domésticas. Muchas familias rurales no enseñan a los niños a realizar tareas domésticas, ya que la tendencia es que los hombres se ocupen de las actividades económicas fuera del hogar y las mujeres de las actividades reproductivas de la fuerza laboral.

En Haití, existe un Ministerio responsable de las condiciones de las mujeres – *Ministère à la Condition Feminine et aux Droits des Femmes* –, que ha luchado por crear políticas sociales que mejoren las condiciones sociales de las mujeres en el país, garantizando la igualdad de género dentro de las familias, en el mercado laboral, en la escuela, etc. Es interesante notar que las mujeres que tienen un mayor nivel de educación son las que pueden reclamar sus derechos y disfrutar de un cierto nivel de igualdad de género.

Dentro de la población sin ningún tipo de alfabetización, predominan las mujeres, quienes, en el caso de las zonas rurales, están aún más sometidas a relaciones de explotación y dominación laboral, con dificultades para reclamar sus derechos.

En el argumento de Fischer (2003), el preámbulo opera como un doble. Por un lado, establece el principio de igualdad universal. Por otro lado, afirma la diversidad y diferencia de la raza humana. Al condenar la forma injusta en que fueron tratados los haitianos (y todos los pueblos esclavizados y colonizados del mundo), expresa tanto la igualdad racial como la idea de que el Estado haitiano se basa en el repudio de la violencia colonial. Así, principios universales, como la igualdad y la libertad, deben estar mediados por un elemento particular, que en este caso es precisamente la experiencia de ser víctima del colonialismo y la discriminación racial (Fischer, 2003). Gran señal que cataliza los significados de esta experiencia. La invención del “negro” es el principal legado de la empresa colonial (Mbembe, 2014) y es sobre él que la Constitución de 1805 inviste un pesado proceso de resignificación a través del derecho (Almeida & Dos Reis, 2021).

Como resultado, la combinación de elementos y principios del constitucionalismo haitiano permite un significado diferente, tanto del contenido de los derechos como de las nociones de soberanía, pueblo y territorio. En primer lugar, el derecho abstracto a la libertad se transformó en un principio concreto que prohibía la esclavitud, excluyendo cualquier deuda relacionada con el contrato sobre cuerpos humanos. Segundo: el derecho a la propiedad era explícitamente contrario a la posesión por otros. En tercer lugar, la soberanía nacional, imaginada como un espacio en el que se acuerdan y proclaman derechos, se redimensiona en un espacio de derechos eminentemente transnacional, ya que, a través de la ciudadanía diaspórica, trasciende las limitaciones de las fronteras nacionales (Ferrer, 2012). Por tanto, el constitucionalismo haitiano fusiona dos nociones aparentemente separadas entre sí: territorio y diáspora. Esto se debe a que su política de derechos no está vinculada a

las fronteras territoriales de la soberanía nacional, sino a una noción transnacional de territorios de libertad vinculados al cuerpo negro (el cuerpo de todos los condenados de la tierra). Dondequiera que haya una persona capturada por la lógica despótica del colonialismo, el territorio haitiano ejercerá potencialmente su poder de garantía de derechos a través del principio de suelo libre.

## **Discusión y conclusiones**

El principio rector de nuestro trabajo se basó en la hipótesis de que el exceso a la educación básica escolar se ofrece de manera discriminatoria, lo que provoca desigualdades sociales, de clases y de género en Haití. Las desigualdades sociales examinadas aquí se refieren a las desigualdades regionales y geográficas, la segregación de género y la estructura de clases en Haití. Las desigualdades educativas observadas se refieren al acceso a la escuela primaria y a la retención escolar. Rechazamos la tesis de que las desigualdades puedan estar asociadas a los logros del esfuerzo individual de cada uno, es decir, al mérito de cada uno.

Las desigualdades sociales en Haití entre clases sociales, geográficas y de género conducen a desigualdades educativas. Cada sociedad establece formas de desigualdades y estas no dependen de personas individuales. Los individuos parecen ser considerados responsables de las desigualdades sociales y educativas en Haití. De hecho, la desigualdad educativa en Haití es compleja. La complejidad radica en la relación con su historia única de obtener la independencia en el siglo XIX a través del liderazgo y la lucha de los esclavos, pero, dadas las fuerzas adversas a esta conquista, fue incapaz de sostener un proyecto de libertad e igualdad social. Las condiciones sociales y económicas del país y las precarias condiciones de vida de las clases sociales más desfavorecidas contribuyen en gran medida al desarrollo y mantenimiento de las desigualdades educativas.

Las familias pobres –urbanas y rurales– son, en general, las más afectadas por el desempleo en Haití. Sin embargo, las desigualdades sociales y económicas entre el campo y la ciudad profundizan la precariedad de la existencia de las familias pobres en las zonas rurales. En este estudio se resalta que las mayores desigualdades sociales y educativas se localizan en las zonas rurales, en particular de clase y de género. Las desigualdades educativas fueron estudiadas en sus diferentes formas: como desigualdad en la calidad de la enseñanza; en el trato a los estudiantes en la escuela; la disponibilidad de materiales didácticos y pedagógicos en las escuelas; en el acceso a la educación; la permanencia de los estudiantes en la escuela; en las diferencias entre escolaridad y clase social; en el enfrentamiento entre las políticas sociales prescritas por el Estado y las condiciones materiales reales para su implementación, especialmente en educación; entre otros aspectos.

Concluimos, refutando la teoría del capital humano, que en la sociedad haitiana las desigualdades educativas no pueden explicarse por el desempeño de cada persona, sino por la historia de esta sociedad basada en el colonialismo, en la construcción de una sociedad desigual en la periferia del capitalismo. Si bien ha habido momentos históricos de lucha por los derechos de ciudadanía social, la igualdad y la justicia social, han prevalecido la dominación colonialista y las diferencias de clase entre una élite que tiene acceso a derechos sociales y una masa de personas privadas de estos



derechos. Finalmente, debemos decir que las desigualdades sociales y educativas en Haití han perjudicado, de manera cada vez más concreta, y esto desde la Independencia del país, a muchas, muchas generaciones, especialmente a aquellas provenientes de clases sociales menos favorecidas económica, cultural y políticamente.

Con respecto al marco jurídico actual, los tribunales haitianos aplican un conjunto de códigos jurídicos adoptados de la tradición francesa, que no han sido reformados para cumplir con las normas de derechos humanos que protegen a las mujeres frente a la discriminación y la violencia. Con respecto a la legislación nacional vigente sobre no discriminación y violencia en Haití, la Constitución Nacional de 1987 consagra los principios de igualdad y no discriminación, pero los códigos civil y penal haitianos requieren reformas sustanciales para ser armonizados con las obligaciones internacionales que la Convención de Belém do Pará y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer imponen al Estado (<https://cidh.oas.org/countryrep/Haitimujer2009sp/Haitimujerresumen.sp.htm>).

## Referencias

- Almeida, C. da Silva e dos Reis, M. (2001). As questões de igualdade racial e de gênero na 1ª E 2ª Constituições Haitianas [Las cuestiones de la igualdad racial y de género en la 1ª y 2ª Constituciones haitianas]. s.n.
- Anne, D., y L'Horty, Y. (2013). Économie de l'emploi et du chômage [Economía del empleo y el empleo]. Armand Colin.
- Benot, Y. (1981). Ideologia das independências africanas (Vol. 1) [Ideología de la independencia africana]. Sá da Costa.
- Bevian, E., & Riva, L. (2018). os paradoxos da historia: a busca haitiana pela dignidade humana através da valorização do trabalho e da igualdade racial [Las paradojas de la historia: la búsqueda haitiana de la dignidad humana a través de la valorización del trabajo y la igualdad racial]. IV Congresso de estudos jurídicos internacionais e I sminário Internacional de Pesquisa Trabalho, Tecnologias, Multinacionais e Migrações - TTMMs (pp. 48-63). Belo Horizonte: Org. Organizadores: Fabricio Bertino Pasquot POLido, Maria Rosaria Barbato e Natália das Chagas Moura.
- Bouzy, V. (2015). Desigualdades sociais e educacionais em Haiti [Desigualdades sociales y educativas en Haití]. s.n.
- Castel, R. (1995). La metamorfosis de la cuestión social: una crónica de asalariado. Paidós.
- Collier, P. (2009). Haiti: From Natural Catastrophe to Economic Security. A Report for the Secretary-General of the United Nations [Haití: de la catástrofe natural a la seguridad económica. Un informe para el Secretario General de las Naciones Unidas]. Oxônia: Department of Economics. Oxford University.

- Ferrer, A. (2012). Haiti, free soil, and antislavery in the Revolutionary Atlantic [Haití, suelo libre y antiesclavitud en el Atlántico revolucionario]. *The American Review* 117, 1.
- Fischer, S. (octubre-diciembre de 2003). Constituições haitianas: ideologia y cultura posrevolucionarias [Constituições haitianas: ideología y cultura posrevolucionarias]. Casa de las Américas, 16-35.
- Haití. Constituição de 1801 [Constitución de 1801]. <https://edisciplinas.usp.br/mod/resource/view.php?id=2224920> Acesso em: 25 de agosto de 2021.
- Haití. Constituição de 1805 [Constitución de 1805]. <http://faculty.wedster.edu/corbetre/Haiti/history/earlyhaiti/1205-const.htm> Acesso em 24 de agosto de 2021.
- Logis, B. (2019). Revolução Haitiana (1791-1804) como momento privilegiado na construção de uma identidade "negra" [La Revolución Haitiana (1791-1804) como momento privilegiado en la construcción de una identidad "negra"]. 30º Simpósio Nacional de História (p. 12). Brasil, ANPUH.
- Londero, R. M. (2017). Como se formaram as desigualdades sociais no Haiti: um olhar a partir de Saint-Domingue [Cómo se formaron las desigualdades sociales en Haití: una mirada desde Saint-Domingue.]. [https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/2677\\_raissa\\_maria\\_londero.pdf](https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/2677_raissa_maria_londero.pdf)
- Mamed, L. H., y Lima, E. O. (jan-jun, 2015). Trabalho, precarização e migração: recrutamento de haitianos na Amazônia acreana pela agroindústria brasileira [Trabajo, precariedad y migración: reclutamiento de haitianos en la Amazonia de Acre por la agroindustria brasileña]. *Novos Cadernos NAEA*, 18, 1, 33-64.
- Mbembe, A. (2014). Crítica da razão negra [Crítica de la razón negra]. Antígona.
- Ribeiro, D. J., Repolês, M. F., y Salcedo, O. (2021). Haiti como Memória Subterrânea da Revolução e do Constitucionalismo Modernos [Haití como memoria subterrânea de la revolución moderna y el constitucionalismo]. *Revista Direito e Práxis*, Ahead of print. Rio de Janeiro.
- Ribeiro, T. (1 de mai 2024). Conheça quem foram as mulheres por trás da Revolução do Haiti. 2017 [Descubra quiénes fueron las mujeres detrás de la Revolución Haitiana. 2017]. <https://almapreta.com/sessao/quilombo/conheca-quem-foram-asmulheres-por-tras-da-revolucao-do-haiti>. Acesso em: 01 de mai 2024.
- SciELO - Scientific Electronic Library. <https://www.scielo.br/j/rdp/a/XT5jH9ymr4CPhsXN6nnTgbP/> Publicação nesta coleção 16 Dez 2022.
- Silva, B. Borges da., Castro, A. L. de. (2014). A percepção dos imigrantes haitianos da região noroeste do Paraná sobre a cultura organizacional. *Semana de Estudos Contábeis e de Administração* [La percepción de inmigrantes haitianos de la

región noroeste de Paraná sobre la cultura organizacional. Semana de Estudios de Contabilidad y Administración.]. Paranaíba.

Simó, E., Fundación Juan Bosch, y Bosch, M. (2017). Juan Bosch para comprender Haití. Santo Domingo, D.N., Dominican Republic. Fundación Juan Bosch.

Rosa de Melo, R. (2024). Construção da desigualdade no Haiti: experiências históricas e situações actuais [Construcción de la desigualdad en Haití: experiencias históricas y situaciones actuales]. <https://www.proquest.com/openview/93bf60fbb67e75781ac8638b7672ec16/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2031894>

Vil, Enel (2009). Pobreza y desigualdade en Haití: un análisis de sus determinantes – Flacso México. <https://www.flacso.edu.mx/wp-content/uploads/2021/04/pobreza-y-desigualdad.pdf>

Vogly, P. (Março de 2013). A imagem dos latino-americanos na liderança do componente militar da Minustah através da visão de dois setores vitais da nação haitiana: os educadores e os camponeses [Imagen de los latinoamericanos liderando el componente militar de MINUSTAH a través de la visión de dos sectores vitales de la nación haitiana: los educadores y los campesinos.]. Dissertação de mestrado, 133.